

# La coeducación desde la perspectiva de la Formación del profesorado

## ¿Se preocupa el MEC por la coeducación?

Isabel Couso Tapia  
Subdirectora General  
de Formación del Profesorado del MEC

Existe un amplio abanico de posibilidades de tratamiento de la coeducación, desde la formación del profesorado. Empezaré por plantear qué preocupaciones subyacen en estas actividades de formación: ¿Cuándo se abordan proyectos y temáticas de coeducación, cuáles son las preocupaciones de profesoras y profesores que asisten y de los directores o de las mujeres que dirigen estas actividades de formación. Cuál es el resultado, cuál es el balance de estas actividades de formación y cuáles son los temas que más preocupan?

La principal preocupación que subyace en estas actividades de formación es reflexionar sobre si en la educación se dan condiciones de igualdad. Es necesario dirigir una mirada hacia el futuro, preguntarse si se están formando personas para acceder en condiciones de igualdad de oportunidades a una sociedad determinada. Conviene profundizar sobre la igualdad durante la etapa escolar como proyección hacia el futuro.

En la educación se dan determinados procesos, que en algún momento pueden enmascarar la gran cuestión: ¿se está consiguiendo una sociedad que garantice la igualdad entre mujeres y hombres? Por ejemplo, el acceso de los estudiantes a la educación no es, por supuesto, legalmente, discriminatorio en nuestro país, el proceso de promoción y titulación para los alumnos y las alumnas tampoco. Desde el punto de vista de la legislación no pueden existir discriminaciones; incluso, en la promoción podrían tener ventaja las alumnas puesto que hoy se constata que tienen mejores resultados académicos. La participación, en principio y sobre la ley, tampoco es discriminatoria. Otro tema es cómo se ejerce después.

### Condiciones de discriminación

Lo más preocupante en las actividades de formación es el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza con todos los elementos que pudieran transmitir condiciones de discriminación; de ahí el interés por realizar los proyectos de coeducación. A partir de estas actividades de formación, los profesores participantes tratan de modificar estos procesos de enseñanza-aprendizaje para que no se sigan transmitiendo determinados estereotipos. Así, en los cursos se analizan los siguientes asuntos:

- Los aspectos sexistas aún vigentes en el proceso educativo.

- La necesidad de transformar actitudes sexistas en otras que reconozcan y den valor a la diferencia sexual femenina de modo que tengan un significado real y simbólico en el aula.
- La necesidad de conseguir una escuela abierta a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la que la diferencia por razón de sexo no se convierta en un elemento de desigualdad personal y social.
- El análisis de la incidencia de la práctica docente en la toma de decisiones de chicos y chicas.
- Los aspectos que conviene modificar en la práctica docente para que los chicos y chicas orienten su vida al margen de estereotipos sexistas.
- La construcción cultural de la identidad masculina y femenina, los temas de lenguaje, género, etc.

### **Materiales, contenidos, actitudes...**

Este sería un prototipo que, con diversas variantes, se repite o está en el fondo de todas las preocupaciones de las actividades de formación. Pero también hay otro tipo de actividades de formación que suponen un paso interesante hacia lo que es un tratamiento moderno de este tema, las actividades de formación que se plantean como elementos para llevar a cabo una orientación no sexista: la elaboración de materiales y contenidos que no reproduzcan estereotipos sexistas, actitudes que faciliten la elección de opciones académicas y profesionales independientemente del sexo, información sobre la realidad educativa y laboral a la que pueden acceder chicos y chicas en función de sus capacidades e intereses y no de variables relacionadas con su pertenencia a uno u otro sexo.

Otro elemento que se contempla en las actividades de formación es la adecuación de dichas actividades a la edad de los alumnos, es decir, tener en cuenta el tiempo de permanencia de vida escolar de nuestros alumnos y nuestras alumnas en el sistema educativo.

Los profesores asistentes desean que las actividades de formación tengan sus objetivos planteados de acuerdo con las edades de los alumnos, ya que a medida que son mayores, se pueden plantear cuestiones más enriquecedoras. En Primaria hay que tener en cuenta que la edad de los alumnos es muy adecuada para introducir pautas de conducta o nuevos hábitos y actitudes. En Secundaria los alumnos son mayores pero hay también un trabajo continuo que realizar y muy profundo.

Hay que revisar, ver y analizar en profundidad el currículum que se imparte y, por supuesto, el análisis de las imágenes y de los textos que inciden en la reproducción de estereotipos.

Se debe analizar también, desde la perspectiva de los alumnos que son los usuarios de la educación, los patrones que ellos observan: fundamentalmente el de la feminización de la profesión de la enseñanza, y la repercusión que ésta puede tener en la reproducción de roles y estereotipos.

### **El medio extraescolar**

Una vez sentadas las bases de todo este trabajo profundo, rico y extraordinario se debe contrastar la influencia del medio externo y familiar sobre los alumnos y las alumnas. El contexto de la educación es un amplio cosmos en el que caben todos los elementos que

inciden en la sociedad y, por tanto, en las actividades de formación también; y de ahí que podamos tratar con nuestros alumnos y con nuestras alumnas una serie de temas que van a ser importantísimos para su vida futura. Analizar estas variables, sociales y culturales también es causa de preocupación en estas actividades de formación. Por exhaustivas que sean las investigaciones, nunca se hará lo suficiente para denunciar y analizar el daño que pueden hacer determinados medios de comunicación y determinadas imágenes en las edades de nuestros alumnos, como ocurre actualmente en el tema de la anorexia. La educación es un espacio privilegiado para poder contrarrestar la influencia de un entorno negativo y evitar que se pueda seguir reproduciendo la desigualdad. Hay que garantizar una información suficiente, para facilitar que, con libertad, puedan elegir su futuro según sus capacidades e intereses. Quizás en este campo todavía no se ha trabajado lo suficiente.

Conviene también desarrollar estudios y análisis sobre los alumnos varones con el fin de sensibilizarles en todas estas cuestiones. Un aspecto importante que tiene siempre la formación dentro del conjunto de estrategias de tratamiento y atención a los recursos humanos en las organizaciones, es precisamente el cambio de actitudes. Por todo ello, la formación del profesorado es un camino de primera magnitud y de relevancia extraordinaria en el sistema educativo para lograr el cambio de actitudes. Así lo transmiten los profesores y las profesoras que asisten a las actividades de formación.

### **La colaboración institucional**

En la Subdirección General de Formación del Profesorado creemos importante la colaboración institucional. En este sentido, se colabora con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro, a través de Convenios de Formación y se colabora también con distintas administraciones, fundamentalmente, con el Instituto de la Mujer. Con las personas que trabajan en el Instituto de la Mujer hemos tenido una colaboración fructífera en cuanto a la elaboración de materiales, la colaboración de expertas, en las propias actividades de la Subdirección General de Formación del Profesorado... ponencias, asesoras y también en cuanto al diseño de actividades de formación, desarrolladas en el territorio de gestión del Ministerio y algunas de ellas también como actividades de iniciativa central del propio Ministerio de Educación.

Otras actividades se han realizado a distancia a través de los Programas de Nuevas Tecnologías.

### **El programa Sócrates**

Una nueva oportunidad que crece día a día es la colaboración internacional: el tratamiento de estos temas ha ido incrementándose a través de proyectos educativos contenidos en el programa Sócrates. Supone un enriquecimiento ver que en otros países puedan existir avances en algunos campos pero, a su vez, las mismas preocupaciones latentes en todas las actividades de formación y en todos los centros educativos. Aprovechar al máximo todos los programas internacionales produce unos resultados extraordinarios para poder llevar a cabo iniciativas relacionadas con la coeducación y la igualdad de oportunidades.

La educación permite el trabajo en dos ámbitos complementarios: el específico ámbito escolar y el contexto social en que éste está inserto; por tanto, es necesario que en las actividades de formación se analice el propio mundo educativo, pero también la influencia del medio externo. La educación no debe encerrarse en sí misma.